

ción en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores

ANEXO

Admitidos

Bisbal Méndez, Joaquín (DNI 38.479.209).
Calzada Conde, María Angeles (DNI 70.855.479).
Cortés Domínguez, Luis Francisco Javier (DNI 24.115.997).
Cremades Bañón, Francisco (DNI 22.272.820).
Esteso Velasco, Gaudencio (DNI 12.162.655).
Hernández Martí, Juan (DNI 22.491.026).
Hill Prados, María de la Concepción (DNI 37.714.847).
Lema Devesa, Carlos (DNI 33.202.787).
Paz-Ares Rodríguez, José Cándido (DNI 32.418.167).
Sánchez Miguel, María Candelas (DNI 7.748.036).
Serrano Soldevillas, Ildefonso Diego (DNI 28.388.078).
Soria Ferrando, José Vicente (DNI 22.509.764).
Sotillo Martí, Vicente Antonio (DNI 19.436.116).
Susó Vidal, José María (DNI 15.885.266).

Excluidos

Sacristán Represa, Marcos (DNI 12.179.219), por no indicar la calificación obtenida en su tesis doctoral.

13885

RESOLUCION de 27 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho internacional privado» (Facultad de Derecho).

Por Orden ministerial de 11 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho internacional privado» (Facultad de Derecho), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Abarca Junco, Ana Paloma (DNI 1.343.404).
Bouza Vidal, Nuria (DNI 36.891.794).
Calvo Caravaca, Alfonso Luis (DNI 22.437.508).

Estrada de Miguel, Emilio Ramón (DNI 17.810.168).
Holzwarth Rodríguez, María Luisa (DNI 22.415.487).
Vila Costa, Blanca (DNI 38.046.163).
Zamora Cabot, Francisco Javier (DNI 22.903.500).

Excluidos

Ninguno.

13886

RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se rectifica la de 30 de abril, en el sentido de que se considere a don Francisco Javier Pérez Ovejero, definitivamente admitido al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnicas anatómicas» (Facultad de Medicina).

En la Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 30 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día de la fecha, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnicas anatómicas» (Facultad de Medicina), figura por error entre los excluidos don Francisco Javier Pérez Ovejero, siendo así que el interesado abonó los derechos de la oposición dentro del plazo que oportunamente se le concedió, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, procede subsanar el mismo y considerar al señor Pérez Ovejero admitido definitivamente al citado concurso-oposición.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la Resolución de 30 de abril último, en el sentido de que se considere definitivamente admitido a don Francisco Javier Pérez Ovejero al concurso-oposición anteriormente mencionado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13887

RESOLUCION de 30 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Electricidad y Magnetismo» de diversas Facultades de las Universidades que se indican.

Habiendo sido excluidos don Vicente Colomer Viadel y don Vicente Such Belenguer de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 20 de noviembre de 1980 y 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre de 1980 y de 4 de febrero de 1981) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca y de la Facultad de Química (y Sección de Física) de la Universidad de Santiago, según Resolución de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril), y presentadas reclamaciones dentro de plazo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Excluir a don Vicente Colomer Viadel, de acuerdo con el informe emitido por la Asesoría Jurídica el 25 de mayo en curso en el que señala que no procede estimar la reclamación formulada, bien, en su caso por extemporánea, bien por dirigirse a órgano equivocado, y no constar que el sistema utilizado lo haya sido correctamente ni, por tanto, acreditarse que lo remitido el 27 de diciembre de 1980 haya sido la solicitud de documentación precisa para ser admitido y participar en el concurso.

Segundo.—Admitir a don Vicente Such Belenguer, titular de la misma disciplina, por haber aportado oportunamente la documentación exigida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1981.—El Director general, P. D (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.